

muscle Dirección General de Atención y Acompañamiento Oficio No. CEAV/DGAYA/2038/2025 Asunto: Solicitud de información de

antecedentes y atenciones brindadas.

Ciudad de México a 19 de junio de 2025

LCDO. ERNESTO ALVARADO RUIZ. COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Calle República de Cuba 43, int. P.B. Colonia Centro (Área 1), C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

ceavi@cdmx.gob.mx

PRESENTE

Por medio del presente hago de su conocimiento que, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión; encargada de fungir como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas; entre sus funciones está la de promover la coordinación interinstitucional de las dependencias, instituciones y órganos que integran dicho Sistema.

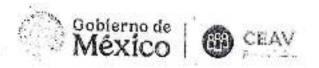
Por esa razón, hago de su conocimiento que, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 44, 45 de la Ley General de Víctimas, esta Comisión Ejecutiva brindará atención integral y multidisciplinaria a los núcleos familiares de las víctimas directas de desaparición: Ángel Gerardo Ramirez Cahufon, Jesús Leonel Báez Martinez y Jesús Armando Reyes Escobar.

Por lo anterior, de la manera más atenta y respetuosa, solicito de su colaboración a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de saber si en esa Comisión Estatal se cuenta con registro de atención, y de ser positiva su respuesta pueda compartir los antecedentes del caso, así como todas aquellas vinculaciones, apoyos y/o atenciones que se han brindado a los núcleos familiares en comento.



Ángel Limeza,







Finalmente se ponen a su disposición los datos de contacto de personal adscrito a esta Dirección General de Atención y Acompañamiento, a efecto de que, en caso de considerarlo conveniente, se establezca comunicación y externe cualquier duda y/o comentario al respecto: a la Loda. Diana Paulina Linares Palafox, a través del correo electrónico diana.linares@ceav.gob.mx y al teléfono 55-1000-2000, extensión 57529.

La información contenida en el presente, así como la que se anexe, tiene el carácter de reservada y confidencial por contener datos personales que pueden hacer a una persona física identificada o identificable y son emitidos únicamente para los fines anteriormente señalados, lo anterior con fundamento en los artículos 110, fracción V y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, dicha información no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y las Personas Servidoras Públicas facultadas para ello, por lo que el uso indebido será sancionado conforme a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

MTRO. FERNANDO NIETO SOTO

DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

ego/off

C.C.C.D. gladys gudior rase visangobuns – Directora do Trabajo: Social en la DUAYA - Presente clana limites@teava.chuns – Subdirectora de área de Trabajo Boelalett la DCAYA - Presenta, karia amado: ga eny gobuns - Control de gostión de la DGAYA - Presenta.

Los copies de conocimiento se remitirán via correa electridades de conformidad con lo dispusado en el artículo Déclaro Primaro. Pracción V del Decreto, que solvidece las medicias para di uso eficiente, o esperente y eficaz de los recursos públicos y les accionas de elsapilha presupuestaria en el ejercicio del giasto público, sel romo, para la modernización de la Administración Pública Fodarei, públicado en el Dierio Otidal de la Fadaración el pasado 10 de diciempre de 2012, filtimo reforma el 30 de diciempre de 2013, y el numeral 17 de los Uncomientos para la aplicación y seguimiento, publicados en el Dierio Oficial de la dedecación el 30 de enero de 2013,



2025 La Mujer Indigena